

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.706/15

### AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA

#### A N U N C I O

#### **LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO AGRÍCOLA, MEDIANTE ARRENDAMIENTO, DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

Por medio del presente, se hace público que, mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Aldeaseca de 10 de septiembre de 2015, se aprobó el expediente para la adjudicación del aprovechamiento agrícola, mediante arrendamiento, de parcelas rústicas de naturaleza patrimonial pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este procedimiento.

En su virtud, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente anuncio a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables:

#### **1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación:
  - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca
  - Domicilio: Calle Larga, número 24
  - Localidad y código postal: Aldeaseca - 05212
  - Teléfono: 920 30 60 01
  - Telefax: 920 30 60 01
  - Correo electrónico: ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com
  - Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 01-2015

#### **2.- Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Contrato privado. Arrendamiento
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento agrícola, mediante arrendamiento, de parcelas rústicas municipales (masas comunes)
- c) División por lotes: Sí

d) Duración del contrato: La duración del arrendamiento será de cinco años, sin posibilidad de prórroga, extendiéndose desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2020, comprendiendo así cinco campañas agrícolas, considerando la campaña agrícola del 1 de octubre a 30 de septiembre de cada año (campañas 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19 y 2019/20)

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV: Servicios relacionados con la producción agrícola (77110000-4)

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los especificados en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Órgano de Contratación: Pleno municipal.

e) Mesa de Contratación: Sí

### 4.- Presupuesto base de Licitación:

El importe mínimo de licitación anual será de 61,30 euros por hectárea en régimen de secano y de 122,60 euros por hectárea de aprovechamiento en régimen de regadío. De ello resulta el siguiente tipo mínimo de licitación anual:

Lote	Polígono	Parcela	Régimen	Superficie (ha)	Tipo de licitación anual (euro)
Lote 1	1	110	S	0,3000	18,39
Lote 2	2	139	S	0,9660	59,22
Lote 3	2	162	S	2,7600	169,19
Lote 4	12	14	S	0,1672	10,25
Lote 5	12	41	S	0,8536	52,33
Lote 6	12	50	S	0,9389	57,55
Lote 7	12	52	S	1,0373	63,59
Lote 8	12	60	S	3,8728	237,40
Lote 9	12	79	S	1,9796	121,35
Lote 10	12	91	S	2,3826	146,05
Lote 11	12	99	R	0,6773	83,04
Lote 12	12	106	S	0,7096	43,50
Lote 13	12	109	S	2,1174	129,80
Lote 14	12	113	S	0,2165	13,27
Lote 16	12	139	S	1,8673	114,47
Lote 17	12	144	S	2,9800	182,67
Lote 18	12	159	R	1,1963	146,67
Lote 19	12	170	S	1,7618	108,00

Lote	Polígono	Parcela	Régimen	Superficie (ha)	Tipo de licitación anual (euro)
Lote 20	12	176	R	6,4623	792,28
Lote 21	12	188	S	0,2640	16,18
Lote 22	12	195	S	4,7312	290,02
Lote 23	12	10132	S	2,3842	146,15
Lote 24	12	10171	S	9,8475	603,65
Lote 25	12	20087	S	0,4782	29,31
Lote 26	12	20168	S	1,1743	71,98
Lote 27	13	40	S	2,5220	154,60
Lote 28	13	52	S	9,9548	610,23
Lote 29	13	10006	S	0,8541	52,36
Lote 30	13	10036	S	10,9258	669,75
Lote 31	13	10054	S	0,8509	52,16
Lote 32	16	175	S	2,3359	143,19
Lote 33	16	183	S	1,0758	65,95
Lote 34	16	203	S	0,8363	51,27
Lote 35	16	10171	S	3,4341	210,51
Lote 36	16	10185	S	1,1562	70,88

S = Secano \*\* R = Regadío

Las ofertas económicas que se presenten por los licitadores podrán mejorar al alza la presente valoración. En ningún caso se aceptarán ofertas por cuantía inferior al tipo de licitación, siendo éstas objeto de exclusión por la Mesa de Contratación.

El precio del contrato será, a todos los efectos, el que resulte de la suma de las parcelas que hayan sido adjudicadas definitivamente a cada uno de los licitadores.

La renta se actualizará anualmente según la variación que experimente el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

#### 5.- Garantía exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe total del contrato, calculado éste multiplicando el arrendamiento anual ofertado por el licitador por la duración total del arrendamiento (cinco años), que podrá presentarse por cualquiera de los cauces señalados en el ordenamiento vigente.

#### 6.- Requisitos específicos del contratista:

No se exige. Podrá concurrir a la licitación toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté incurso en ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

#### **7.- Presentación de proposiciones:**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación: En soporte papel. Los modelos de documentación podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca o a través del Perfil del Contratante.
- c) Lugar de presentación:
- Presencial, en el Registro General del Ayuntamiento de Aldeaseca, en el horario de Secretaría: lunes y miércoles, de 11 a 13 horas.
  - Por correo, con los requisitos establecidos en el PCAP y dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Cláusula octava)
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### **8.- Apertura de las ofertas:**

- a) Descripción: Apertura del sobre B (Proposiciones Económicas)
- b) Dirección: Calle Larga, número 24
- c) Localidad y código postal: Aldeaseca - 05212
- d) Fecha y hora: El acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas se realizará en el día y hora fijado por la Mesa de Contratación, que será objeto de publicación, al menos, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Perfil del Contratante

**9.- Gastos:** gastos que se generen como consecuencia de la presente licitación, según la Cláusula decimosexta del PCAP.

En Aldeaseca, a 21 de septiembre de 2015

El Alcalde-Presidente, *Jesús Julio Izquierdo Callejo*